ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.23.4514 DEL 7 DE DICIEMBRE DEL 2023

En las instalaciones de la oficina Jurídica del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA** el día 11 DE DICIEMBRE DEL 2023, se reunió el(la) Señor(a) MARÍA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA**,** en calidad de Supervisor(a) y el (la) señor(a) DELIO FERNANDO ZUÑIGA BUSTAMANTE con el propósito de dar inicio al contrato No. 040.10.05.23.4514 del 7 DE DICIEMBRE DEL 2023.

CONTRATISTA: El (la) Señor (a) DELIO FERNANDO ZUÑIGA BUSTAMANTE, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1.130.599.989 .

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 30 DE DICIEMBRE DEL 2023

DISPONIBILIDAD No. 8100004478 del 7 DE DICIEMBRE DE 2023.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se fija en DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($2.420.000) Pagaderos de la siguiente manera: Una única cuota por valor de dos millones cuatrocientos veinte mil pesos mcte ($2.420.000.oo), el 30 de diciembre de 2023, de acuerdo a disponibilidad del PAC.

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCION DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTONOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

OBJETO: El objeto del presente contrato es Contratar una prestación de servicios de manera independiente, con una persona natural, técnico o tecnólogo en cualquier disciplina con seis (06) meses de experiencia, mediante la modalidad de servicios de apoyo a la gestión, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA para realizar actividades contractuales de apoyo técnico y administrativo que son requeridas en el marco del convenio No.1.440-13.03-0431 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el proyecto de Implementación de acciones de educación ambiental dentro del programa de gestores ambientales 2021-2023 Valle del Cauca.

EL SUPERVISOR:



MARÍA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
ASESORA JURÍDICA

EL CONTRATISTA:



DELIO FERNANDO ZUÑIGA BUSTAMANTE
1.130.599.989

Proyectó: TIVE MAURICIO BOLAÑOS LONDOÑO
Revisó: MARÍA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA ASESORA JURIDICA - INCIVA

COPIA CONTROLADA